

FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DEL ESTADO DE SONORA

ACTA DE LA XVIII SESION ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día veintiuno de agosto del año dos mil dos, se reunieron en la sala de juntas del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora, previa convocatoria, los C.C. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN, Subsecretario "A" de Gobierno; SERGIO DUARTE ESCOBOZA, Asesor Financiero de la Secretaría de Finanzas; MOISÉS ZAZUETA GASTELUM, Subsecretario de Planeación; HORACIO VALENZUELA IBARRA, Director General de Transporte; LUCY LEILA ANAYA MANCERA, Asesor Legal de BANOBRAS; HELEODORO PACHECO VAZQUEZ, Diputado; VICTOR ARMENTA ZAVALA, Representante de los Concesionarios del Transporte Público Urbano, Suburbano y de Alquiler; LORENA FAVELA RODRIGUEZ, Ejecutivo Fiduciario; JORGE ALBERTO COTA REYNA, Comisario Público y MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Director General del Fideicomiso; celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XVII Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Análisis de asuntos y solicitud de acuerdos.
 - 5.1 Informe de gestión del Director General sobre el estado del FITMES al 30 de Junio del 2002.
 - 5.2 Presentación y, en su caso, aprobación de diversas propuestas de pago total y sustituciones de Fideicomitentes "B".

5.3 Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para iniciar el programa de descuento en la tasa de interés contratada para los Fideicomitentes "B" que se encuentran al corriente en sus pagos.

6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
- 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA XVII SESION ORDINARIA**

Para dar inicio a la sesión el Presidente del Comité pasó lista de asistencia y declaró quórum para la XVIII Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso.

Acto seguido, en desahogo de los puntos segundo y tercero, se solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del orden del día y del acta de la XVII sesión ordinaria.

ACUERDO CT/18/01

El Comité Técnico del FITMES aprueba el Acta de la XVII Sesión Ordinaria.

Posteriormente, el Presidente solicitó al Director General del Fideicomiso proceder con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se sometió a consideración del Comité Técnico el resumen del seguimiento de acuerdos tomados en las reuniones anteriores, mismo que fue aprobado por unanimidad bajo el siguiente:

ACUERDO CT/18/02

El Comité Técnico se da por enterado del informe de seguimiento de los acuerdos tomados por este Organo de Gobierno.

5. ANALISIS DE ASUNTOS Y SOLICITUD DE ACUERDOS

5.1 INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FITMES AL 30 DE JUNIO DEL 2002

El Director General del Fideicomiso procedió a dar lectura al informe ejecutivo resaltando los puntos más importantes:

- Al mes de junio del año 2002, el universo total de fideicomitentes adheridos al FITMES era de 379, de los cuales 290 son camiones urbanos y suburbanos, 60 son taxis y los 29 restantes son los adquiridos por medio del Programa de Financiamiento para Unidades Nuevas.
- El FITMES ha logrado una recuperación acumulada de \$50.8 millones de pesos, 75% con respecto a la recuperación esperada por \$67.4 millones. En este periodo la recuperación rebasa el 97% de la esperada.
- Se comentó que como resultado de negociaciones individuales con los Fideicomitentes "B", un total de 120 han liquidado sus adeudos; lo anterior, significa que han ingresado al Fideicomiso \$20.7 millones de pesos, \$620 mil pesos menos con respecto al valor de capital contratado. No obstante, las negociaciones acumuladas al mes de julio están \$110 mil pesos por arriba de dicho valor de referencia.
- Es importante mencionar que como efecto del programa de financiamiento para la instalación de equipos electrónicos de control de ingresos, emprendido por el Fondo Estatal para la Modernización del Transporte, la incidencia y monto de los pagos se ha incrementado, así como las solicitudes de pago total.
- De manera acumulada, el FITMES ha participado con el 73.1% de los pagos totales realizados a BANOBRAS por \$88.1 millones de pesos; asimismo, el Gobierno del Estado ha pagado \$24.8 millones, lo que representa el 54.7% del presupuesto asignado para apoyo a la deuda del FITMES.

Es importante resaltar que el Fideicomiso pasó de recuperar el 53.7% en el 2000, al 100% durante todo el primer semestre del presente año.

Leído y explicado lo anterior, se sometió a consideración de los integrantes del Comité el informe quienes de forma unánime lo aprobaron y expresaron su reconocimiento a la administración del Fideicomiso, dada la mejoría en los resultados y las expectativas de recuperación para el año que transcurre.

ACUERDO CT/18/03

El Comité Técnico del Fideicomiso de Transporte Metropolitano del Estado de Sonora se da por enterado de la situación financiera y acciones emprendidas durante el primer semestre del presente año y aprueba el informe que presenta su Director General, con cifras al segundo trimestre del 2002, mismo que resalta de manera general, el estado de la administración de la cartera y de la operación del FITMES.

5.2 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE DIVERSAS PROPUESTAS DE PAGO TOTAL Y SUSTITUCIONES DE FIDEICOMITENTES "B"

En desahogo de este punto, el Director General del Fideicomiso dio lectura a la presentación y comentó los detalles de las propuestas recibidas.

Leída y explicada la presentación se sometió la propuesta de acuerdo a consideración de los integrantes del Comité. A pregunta expresa del Lic. Sergio Duarte sobre el monto de las recuperaciones totales y el costo que estas operaciones representan para el Estado, el Presidente del Comité y el Director General del Fideicomiso procedieron a hacer los siguientes comentarios:

- Las propuestas de pago total que se presentan, en su mayoría, representan una recuperación total del 100% del capital del adeudo de los Fideicomitentes y se considera adecuada, considerando las condiciones actuales del mercado.
- De las 28 propuestas que se presentan para ratificar, el 50% tiene 10 o más mensualidades vencidas y en su mayoría son Fideicomitentes que prestan servicio en ciudades del sur del Estado. Como se ha comentado en diversas reuniones de este Comité, la situación del servicio de transporte urbano en Ciudad Obregón es sumamente compleja; haciendo un comparativo con Hermosillo, Obregón tiene el mismo número de unidades circulando (450 aprox.) con la mitad de población, es decir, en promedio tiene la mitad del aforo de Hermosillo (700 pasajes promediando las dos tarifas) y en consecuencia el 50% del ingreso promedio, por lo que ha resultado muy compleja la labor de recuperación.
- Con respecto a las propuestas de pago total diferido (se refiere a deudores que proponen liquidar sus adeudos con base en un saldo fijo y en pagos diferidos entre 3 a 6 meses), 11 de 14 Fideicomitentes tienen más de 12 mensualidades vencidas, por lo que las consideramos convenientes para el FITMES.

- Por otra parte, es importante recordar que las unidades rescatadas por el FITMES son modelos 1993 y 1994, se encuentran totalmente depreciadas y su vida útil termina a los 10 años, conforme a la Ley de Transporte del Estado de Sonora.
- Adicional a lo anterior, cabe resaltar que algunos de los Fideicomitentes que han presentado sus propuestas de pago y han sido aceptadas, han adquirido unidades nuevas, por lo que el apoyo adicional resulta en un impacto directo en la modernización y calidad del servicio que se presta a la ciudadanía.
- No obstante lo anterior, en las nuevas negociaciones de propuestas de pago total se está buscando iniciar sobre la base del capital más el costo financiero a tasa pasiva (BANOBRA). Lo anterior ha dado como resultado el que las ofertas de pago recibidas del mes de abril al mes de julio estén más de doscientos mil pesos por arriba del capital.

ACUERDO CT/18/04

El Comité Técnico del FITMES autoriza y ratifica la sustitución de Fideicomitentes "B" e instruye a la Fiduciaria a realizar los cambios correspondientes y llevar a cabo la devolución de la documentación a los fideicomitentes sustituidos.

	REFERENCIA	FIDEICOMITENTE SUSTITUIDO	FIDEICOMITENTE SUSTITUTO
1	CC310	JORGE AARÓN SALAZAR RAMÍREZ	IGNACIO CASTRO VALLE
2	CC321	MARIA JESUS ESCARREGA ZAYAS	RAUL MARTINEZ ORTIZ
3	CC330	JAVIER FCO. CASTRO ESCARREGA	FRANCISCO CARRASCO VALENZUELA
4	CC337	JESUS ARMANDO TELLECHEA MORENO	ROSARIO LUQUE DIAZ
5	HC072	MIGUEL ANGEL VILLARREAL GAONA	MARIA DE LA LUZ MAGDALENO ESTRADA
6	HC075	VICTOR MANUEL RUBIO GARCIA	CESAR HARO GARCIA
7	HC080	FRANCISCO MENDEZ LEYVA	FRANCISCO HINOJOSA VALENZUELA
8	HC080	FRANCISCO HINOJOSA VALENZUELA	ERNESTO GARCIA GARCIA
9	HC102	IMELDA OLGUIN MELENDREZ	JOEL JAUREGUI ARMENTA
10	HC102	JOEL JAUREGUI ARMENTA	ETMANUEL HERRERA SALCIDO
11	HC127	VICTOR MARNUEL DIAZ COTA	ISMAEL RAMÍREZ TRUJILLO
12	HC130	RAMIRO RENDÓN CALLES	EDELMIRA RENDÓN CALLES
13	HC138	MARIA BARRIENTOS ACOSTA	MARIA CRISTINA HERNÁNDEZ RUIZ
14	HC146	VICTOR MANUEL DIAZ COTA	ADAN ALCARAZ FELIX
15	HC193	GABRIELA CAMPA LOPEZ	ALBERTO GONZALEZ GARCIA
16	HC195	OBED GARCIA FRAIJO	VICTOR MANUEL ARMENTA ZAVALA
17	HC213	JOSE LUIS MANUEL RAMÍREZ DURAZO	EVA CARRILLO ZUPO
18	HC239	AUTOLINEAS DE PASAJE Y CARGA SAHUARO, S.A. DE C.V.	GUADALUPE LORENIA CONTRERAS CAMOU
19	GPUN003	TRANSPORTACIÓN TERRESTRE GUAYMAS-EMPALME, S.A. DE C.V.	ANTONIO CORDOVA RAMÍREZ

Adicionalmente, el Comité Técnico autoriza y ratifica las operaciones de pagos totales de los Fideicomitentes "B" que se presentan. Se instruye a la Fiduciaria para que reconozca el carácter de Fideicomisarios en Tercer Lugar de los Fideicomitentes "B" que se incluyen en la relación de pagos totales y lleve a cabo la devolución de la documentación valor respectiva. Asimismo, instruye a la Fiduciaria a realizar los traspasos correspondientes de los Fondos de

Contingencia a las cuentas de cobranza del FITMES, a efecto de que los recursos se utilicen en el pago del crédito BANOBRAS.

Pagos Totales:

	CRED.	CD	FIDEICOMITENTE "B"	UNIDAD	MP	MV	FIRMADO	FONDO	PAGO FINAL	TOTAL A RECUPERAR
1	HC064	HILLO	ALEJANDRO BRINGAS ESPINOZA	DINA 1992 CAMION	22	3	\$184,000.00	\$0.00	\$189,279.22	\$189,279.22
2	HC110	HILLO	JORGE LUIS MUÑOZ ALMADA	DINA 1993 CAMION	18	7	\$207,000.00	\$0.00	\$212,300.00	\$212,300.00
3	CC310	OBR	JORGE AARON SALAZAR RAMIREZ	DINA 1994 CAMION	3	26	\$230,000.00	\$0.00	\$223,748.00	\$223,748.00
4	CC339	OBR	ALFREDO PEREZ ARREDONDO	DINA 1994 CAMION	20	6	\$230,000.00	\$15,000.00	\$263,632.00	\$278,632.00
5	HC086	HILLO	FRANCISCO MADRID GALAZ	DINA 1993 CAMION	16	10	\$207,000.00	\$0.00	\$207,000.00	\$207,000.00
6	HC108	HILLO	ELIZABETH VALENCIA TERAN	DINA 1993 CAMION	16	10	\$207,000.00	\$0.00	\$207,000.00	\$207,000.00
7	HC114	HILLO	FRANCISCO MADRID GALAZ	DINA 1993 CAMION	16	10	\$207,000.00	\$0.00	\$207,000.00	\$207,000.00
8	HC226	HILLO	JORGE LUIS MUÑOZ ALMADA	DINA 1993 CAMION	18	8	\$200,715.47	\$0.00	\$205,500.00	\$205,500.00
9	HC139	HILLO	BENJAMIN LOPEZ TAPIA	DINA 1994 CAMION	13	14	\$230,000.00	\$5,000.00	\$225,048.00	\$230,048.00
10	HC213	HILLO	JOSE LUIS MANUEL RAMIREZ DURAZO	DINA 1994 CAMION	17	10	\$230,000.00	\$0.00	\$230,000.16	\$230,000.16
11	HC225	HILLO	JOSE DARIO JUAREZ CORRALES	DINA 1993 CAMION	17	10	\$207,000.00	\$15,000.00	\$206,185.00	\$221,185.00
12	NC258	NAV	ARMANDO MENDEZ ESQUER	DINA 1994 CAMION	23	4	\$220,523.20	\$0.00	\$220,523.20	\$220,523.20
13	NC259	NAV	ARMANDO MENDEZ CASTRO	DINA 1994 CAMION	17	10	\$206,031.03	\$0.00	\$206,031.03	\$206,031.03
14	NC262	NAV	JAVIER ALCARAZ MORALES	DINA 1994 CAMION	15	12	\$230,000.00	\$0.00	\$230,453.20	\$230,453.20
15	NC263	NAV	MARIO ALCARAZ VALENZUELA	DINA 1994 CAMION	15	12	\$230,000.00	\$0.00	\$230,453.20	\$230,453.20
16	CC330	OBR	JAVIER FCO CASTRO ESCARREGA	DINA 1994 CAMION	0	28	\$230,000.00	\$0.00	\$203,000.00	\$203,000.00
17	CC343	OBR	JORGE ALBERTO PALOMARES PEREZ	DINA 1994 CAMION	20	8	\$230,000.00	\$0.00	\$270,988.47	\$270,988.47
18	CC436	OBR	HECTOR ALONSO CRUZ REA	DINA 1994 CAMION	12	16	\$230,000.00	\$0.00	\$205,000.00	\$205,000.00
19	CT275	OBR	ROBERTO LOPEZ AMES	TSURU NISSAN 1993	19	9	\$47,150.00	\$4,000.00	\$43,150.00	\$47,150.00
20	CT276	OBR	JOSE DE JESUS LARA ISLAS	TSURU NISSAN 1993	20	8	\$43,505.67	\$0.00	\$43,506.69	\$43,506.69
21	CT287	OBR	JOSE ANDUJO	TSURU NISSAN 1994	11	17	\$54,050.00	\$0.00	\$56,575.00	\$56,575.00
22	HC102	HILLO	IMELDA OLGUIN MELENDREZ	DINA 1993 CAMION	19	9	\$207,000.00	\$0.00	\$249,100.00	\$249,100.00
23	HC146	HILLO	VICTOR MANUEL DIAZ COTA	DINA 1993 MIDIBUS	26	2	\$172,500.00	\$5,000.00	\$217,866.26	\$222,866.26
24	HC187	HILLO	GUADALUPE ESCALANTE ROBLEDO	DINA 1994 CAMION	5	23	\$160,041.85	\$0.00	\$152,195.00	\$152,195.00
26	HT052	HILLO	YOLANDA ALVAREZ NAJERA	TOPAZ FORD 1994	24	4	\$50,600.00	\$0.00	\$64,099.48	\$64,099.48
27	NC266	NAV	ARTURO NAVARRO DUARTE	DINA 1994 CAMION	13	15	\$230,000.00	\$5,000.00	\$176,529.20	\$181,529.20
28	HPUN011	HILLO	MANUEL CASTRO GAICIA	INTERNATIONAL 2001	15	1	\$379,080.00	\$0.00	\$492,111.39	\$492,111.39

Pago diferido:

	CRED.	CD.	FIDEICOMITENTE "B"	UNIDAD	MP	MV	FIRMADO	PAGADO	FONDO	FALTANTE DE PAGO	TOTAL A RECUPERAR
1	CC315	OBR	JESUS ESQUER ESQUER	DINA 1994 CAMION	4.8	21.2	\$230,000.00	\$88,500.00	\$0.00	\$165,000.00	\$253,500.00
2	HC088	HMO	GAMAL ABDEL ROMANOS MOYSEN	DINA 1993 CAMION	7.4	18.6	\$207,000.00	\$71,238.49	\$0.00	\$135,761.51	\$207,000.00
3	HC098	HMO	BEATRIZ MARINA PAREDONES A RAQUE	DINA 1993 CAMION	18	7.5	\$207,000.00	\$109,396.00	\$0.00	\$97,604.00	\$207,000.00
4	HC099	HMO	MANUEL MARIA MADRID GALAZ	DINA 1993 CAMION	6.3	18.7	\$207,000.00	\$159,396.00	\$0.00	\$47,604.00	\$207,000.00
5	HC127	HMO	VICTOR MANUEL DIAZ COTA	DINA 1993 MIDIBUS	20	8.2	\$172,500.00	\$143,000.00	\$0.00	\$65,000.00	\$208,000.00
6	HC148	HMO	PAUL BARNES CONTRERAS	DINA 1993 CAMION	7.3	17.7	\$207,000.00	\$119,135.44	\$15,000.00	\$87,000.00	\$221,135.44
7	HC166	HMO	FILIBERTO DURAZO VAZQUEZ	DINA 1994 CAMION	13	13.9	\$230,000.00	\$116,170.00	\$0.00	\$113,830.00	\$230,000.00
8	HC232	HMO	OCTAVIO ROMANOS FLORES	DINA 1994 CAMION	9.2	15.8	\$230,000.00	\$88,861.16	\$0.00	\$141,138.84	\$230,000.00
9	HC234	HMO	SANDRA WONG HENRY	MERCEDES BENZ 1993 CAMION	2.6	21.4	\$207,000.00	\$66,238.50	\$0.00	\$140,761.50	\$207,000.00
10	CC337	HMO	JESUS A. TELLECHEA MORENO	DINA 1994 CAMION	3.2	21.8	\$230,000.00	\$151,100.00	\$0.00	\$78,900.00	\$230,000.00
11	HT050	HMO	JOSE LUIS ALVAREZ MEDINA	CHRYSLER SHADOW 1994	23	3	\$57,500.00	\$55,097.46	\$0.00	\$20,000.00	\$75,097.46
12	HT219	HMO	JORGE EDUARDO MORENO FIGUEROA	TSURU NISSAN 1994	4.2	22.8	\$54,050.00	\$10,750.00	\$0.00	\$29,700.00	\$40,450.00
13	NC267	NAV	ROBERTO NAVARRO ESQUER	DINA 1994 CAMION	8.9	16.1	\$230,000.00	\$61,458.81	\$5,000.00	\$130,000.00	\$196,458.81
14	NC268	NAV	ROBERTO NAVARRO ESQUER	DINA 1994 CAMION	6.7	18.3	\$230,000.00	\$46,529.30	\$5,000.00	\$130,000.00	\$181,529.30

Se autorizan las propuestas de pago diferido presentadas por los 14 Fideicomitentes "B" que se relacionan, en el entendido de que una vez liquidados sus adeudos se informará al Fiduciario a efecto de que reconozca el carácter de Fideicomisarios en Tercer Lugar y lleve a cabo la devolución de la documentación y traspaso de los recursos del Fondo de Contingencia.

5.3 PRESENTACION Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA PROPUESTA PARA INICIAR EL PROGRAMA DE DESCUENTO EN LA TASA DE INTERES CONTRATADA PARA LOS FIDEICOMITENTES "B" QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN SUS PAGOS.

El Director General del FITMES procedió a dar lectura a este punto, resaltando lo siguiente:

- Se comentó que en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto del 2000, se autorizaron diversas propuestas de apoyo mediante descuentos retroactivos en la tasa de interés, del 29 al 25%, así como la cancelación de comisiones por gastos de administración, representando un descuento por pagar del 13%.
- La baja en las tasas de interés se ha reflejado en la amortización al crédito del FITMES, aunado a las condiciones actuales de financiamiento con tasas del 18 al 20%, situación que respalda diversas solicitudes de organizaciones de autotransporte con el fin de revisar a la baja la tasa de interés de los apoyos otorgados por este Fideicomiso.
- Se reconoce que el margen de intermediación BANOBRAS – FITMES se ha incrementado y las expectativas a futuro son que la tasa pasiva continúe estable.
- La propuesta contempla un otorgamiento de un descuento a la amortización pactada, aplicable a la tasa de interés del crédito otorgado a los Fideicomitentes "B", sin modificar el crédito original ni los pagos fijos acordados al momento de su adhesión al FITMES, sólo serán sujetos a un descuento *in situ* por pago puntual.
- El esquema planteado será aplicable a partir del mes de julio del presente y únicamente a los fideicomitentes que se encuentren al corriente en sus pagos.

Una vez leído y explicado lo anterior, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad el siguiente:

ACUERDO CT/18/05

El Comité Técnico del FITMES autoriza la aplicación de un descuento en las mensualidades a pagar por parte de los Fideicomitentes "B" que se encuentren al corriente en sus pagos. Dicho descuento se calculará sobre la base del capital insoluto al mes que se solicite el beneficio y en una reducción en las tasas de interés activas del 29 al 20%.

Los descuentos podrán hacerse efectivos a partir de la mensualidad del mes de julio del año 2002 y hasta por 30 meses, duración del FITMES.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 CAMBIO EN LA INTEGRACION DEL COMITE TECNICO DEL FITMES

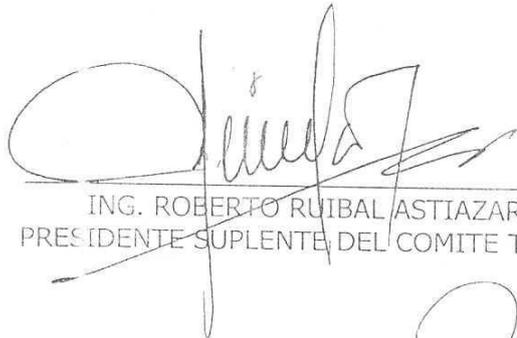
El Director General del FITMES procedió a dar lectura al punto en el cual se informa sobre el cambio de Vicepresidente y Secretario del Comité Técnico, con motivo de los recientes nombramientos en la Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público, así como en la Secretaría de Finanzas.

Una vez leído lo anterior, los integrantes del Comité procedieron a tomar el siguiente:

ACUERDO CT/18/06

El Comité Técnico del FITMES se da por enterado del cambio de Vicepresidente, responsabilidad asignada al C.P. Rubén Sierra Durazo, Secretario de Finanzas, así como el cambio de Secretario, responsabilidad asignada al C.P. René Montaña Terán, Secretario de Planeación del Desarrollo y Gasto Público.

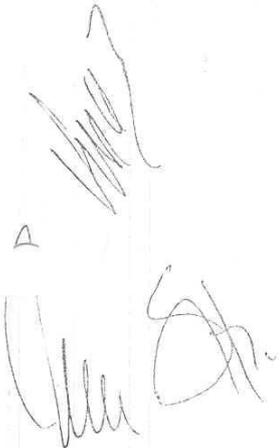
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas del día de su fecha, se dio por concluida esta sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.



ING. ROBERTO RUIBAL ASTIAZARAN
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO



8/10



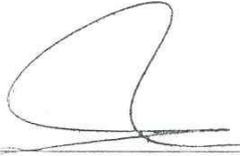








C.P. SERGIO DUARTE ESCOBOZA
VICEPRESIDENTE SUPLENTE



LIC. MOISES ZAZUETA GASTELUM
SECRETARIO SUPLENTE



LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
VOCAL



DIP. HELEODORO PACHECO VAZQUEZ
VOCAL SUPLENTE

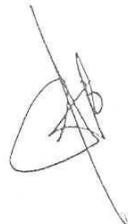
LIC. LUCY LEILA ANAYA MANCERA
VOCAL SUPLENTE



C. VICTOR ARMENTA ZAVALA
VOCAL



LIC. LORENA FAVELA RODRIGUEZ
DELEGADA FIDUCIARIA SUPLENTE



NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XVIII SESION ORDINARIA
DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2002.



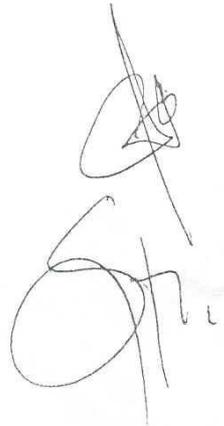
C.P. JORGE ALBERTO COTA REYNA
COMISARIO PUBLICO



ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO



NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XVIII SESION ORDINARIA
DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DE TRANSPORTE METROPOLITANO
DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DEL 2002.



10/10